



- Aduanas: Las mismas que deben contar con equipos de análisis e inspección no intrusiva, equipos de inspección y detección, así como con espacio idóneo para los aforos físicos.

- Policía: La misma que debe contar con equipos de seguridad y vigilancia.
- Autoridades Competentes.
- Órganos de control.

- II. Comunicación: El punto de ingreso/salida de los bienes fiscalizados debe estar ubicado en una localidad que permita tener acceso a medios de comunicación de última tecnología, tales como teléfono, internet, base de datos centralizada o protocolos de intercambio de información.
- III. Seguridad: Referido a la seguridad contra los riesgos derivados del manipuleo y revisión de insumos químicos y/o mercaderías peligrosas. Asimismo, es recomendable contar con protocolos de actuación para enfrentar situaciones de emergencia derivados de estas labores.
- IV. Ubicación estratégica: Es importante tener en cuenta la ubicación del sector industrial, la existencia de vías de acceso y el volumen de demanda de importaciones/exportaciones de la zona.